

Quito, 16 de agosto del 2018

Señor:
William Randall Russ
Presente.-

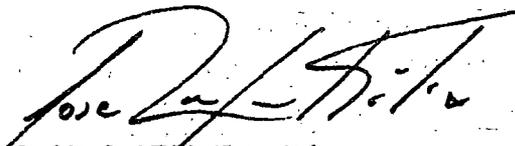
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS LAS OLAS S.A. CONSEOLASA**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle, por unanimidad, como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo estatuario de cinco (5) años, conforme lo establecido en el Estatuto Social. Entre sus atribuciones y función principal será el subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS LAS OLAS S.A. CONSEOLASA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Segunda del Cantón Portoviejo, Dra. Tracila Margarita Mendoza Mendoza el 14 de diciembre del 2011 e inscrita el 26 de enero del 2012 en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


José Rafael Félix Estupiñán
Presidente *Ad-hoc*

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original.
Bahía, 13 de Agosto 2018.
Ab. Jaime H. Barberán Barberán
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
CANTÓN SUCRE
MANABÍ

En Quito a los 16 días del mes de agosto de 2018, **ACEPTO** el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS LAS OLAS S.A. CONSEOLASA**


William Randall Russ
PASAPORTE: 505657547

Nº TRAMITE: 90662-004-1-18 05/12/18 08:43
DOCUMENTO: Nominamiento
EXP: 144283

TRÁMITE NÚMERO: 3282

5968896NQJAPRY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2730
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	549
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

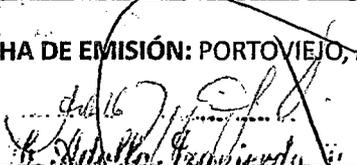
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS LAS OLAS S.A. CONSEOLASA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RUSS SR WILLIAM RANDALL
IDENTIFICACIÓN	505657547
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE PARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

CELTIFICO: Que la presente
es fiel copia del original.
Bahia... 05/09/2018
Ab. Jaime H. Barberán Barberán
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
CANTÓN SUCRE
MANABI

